



**ING. JAIME DURANGO FLORES
VICEMINISTRO DE AGRICULTURA , GANADERIA
ACUACULTURA Y PESCA**

CONSIDERANDO:

Con Acuerdo Ministerial No. 13 de 26 de febrero del 2007, el Señor Ministro de esta Secretaría de Estado delega al Viceministro para que suscriba el presente documento.

Esta Secretaria de Estado es propietaria de varios bienes muebles que se encuentran en estado regular y fuera de uso.

Con oficio s/n de 9 de mayo del 2007 , el Presidente de la Fundación de Ayuda Social Galo Armas , solicita la donación de varios bienes muebles , destinados a crear un centro de informática para niños con discapacidad física .

Con memorando No. 1434 DGDO/SI/AG de 24 de julio del 2007 el Director de Desarrollo Organizacional pone en conocimiento del Viceministro un cuadro de bienes que pueden ser donados a la indicada fundación, con el fin de que el Director de Recursos Financieros designe un funcionario para que realice la inspección de los mismos .

Con Memorando No. 270 DGRF/EJ y C de 5 de septiembre del 2007 el Señor Carlos Paz , funcionario designado cumple la diligencia de inspección y emite para la decisión respectiva el listado de los bienes a ser donados.

Con Memorando No. 1346 DGRF/EPyC de 7 de septiembre del 2007 , la Directora de Recursos Financieros (E) , solicita al señor Ministro la donación de los bienes y por tanto se disponga a Asesoría Jurídica la elaboración del Acuerdo Ministerial respectivo.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.53 del Reglamento General de Bienes del Sector Publico.

ACUERDA:

Art 1 .- Donar a favor de la Fundación de Ayuda Social Galo Armas ubicada en la Urbanización Monjas – Orquídeas y Escudero 16-88 de la ciudad de Quito , los siguientes bienes cuyas características a continuación se detallan :

CODIGO	CODIGO	DETALLE	ESTADO	VALOR
	ANTERIOR			
14.1.01.03.01.101.00.013.0017	7630	Velador de madera tres gavetas café	R	20,00
14.1.01.03.02.101.01.227.0035	534	Refrigeradora nevera con dos cubetas SANY SERIE 4901	R	250,00
14.1.01.03.01.102.01.023.0090	PRSA	MESA MADERA DE CENTRO	R	40,00
14.1.01.03.01.501.03.001.0088	2209	ARCHIVADOR DE MADERA 4 GAVETAS	R	40,00
14.1.01.03.01.502.02.012.0102	1082	Credenza de madera seis servicios seis gavetas y tres puertas	R	100,00
14.1.01.03.02.503.07.032.0329	2396	SILLA FIJA METALICA FORRO COROSILR	R	20,00

[Handwritten signature]

		VERDE CLARO		
14.1.01.03.02.503.07.032.0331	2393	SILLA FIJA METALICA FORRO COROSIL PLOMO	R	20,00
14.1.01.03.01.503.09.042.0702	1598	MESA ESQUINERA DE MADERA TANGARE GIAL, CAFÉ	R	20,00
14.1.01.03.02.505.01.020.0045	529	MESA PARA MAQUINA ESCRIBIR METALICA, HABANA	R	30,00
14.1.01.03.01.505.11.008.1003	5372	BUTACA TRIPERSONAL DE MADERA, FORRO COROSIL NEGRO	R	60,00
14.1.01.03.01.507.07.219.0109	2470	MAQUINA ESCRITORIO IBM, SERIE 27670593 5175969,HAB	R	120,00
14.1.01.03.01.507.07.033.0071	8822	SILLA DE MADERA, FORRO DAMASCO HABANO	R	15,00
14.1.01.03.02.508.02.063.0168	6993	MAPOTECA METALICA 5 GAVETAS MASTER HABANA	R	20,00
14.1.01.03.02.508.02.063.0169	6964	MAPOTECA METALICA 5 GAVETAS MASTER HABANA	R	20,00
14.1.01.03.02.509.05.219.0174	3254	Máquina de Escribir IBM, SERIE 5152799 habana	R	120,00
14.1.01.03.02.509.06.040.0221	3259	Sillon giratorio forro corosil café	R	60,00
14.1.01.01.01.511.01.001.0097	PRSA	ARCHIVADOR MADERA 4 GAVETAS CAFÉ	R	100,00
14.1.01.03.02.605.02.040.0032	9028	SILLON GIRATORIO 5 GARRUCHAS FORRO DAMASCO HABANO	R	60,00
14.1.01.03.02.503.08.032.0341	2245	SILLA FIJA METALICA FORRO COROSIL NEGRO	R	20,00
14.1.01.03.02.503.05.032.0261	2313	SILLA METALICA FORRO COROSIL MARCA ATU NEGRA	R	20,00
14.1.01.03.02.503.06.035.0310	2377	SILLON FIJO METALICO CON BRAZOS DAMASCO CAFÉ	R	45,00
14.1.01.03.01.505.01.014.0056	9223	ESCRITORIO DE MADERA 4 GAVETAS, CAFÉ	R	140,00
14.1.01.03.02.505.17.219.1210	9519	MAQUINA ESCRIBIR ELECTRICA IBM, S.5157089 MOD.B6705 AZUL	R	120,00
14.1.01.03.02.505.16.020.1136	S/C	MESA METALICA TABLERO MADERA, HABANO CAFÉ	R	30,00
14.1.01.04.02.505.22.219.1751	85	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA IBM SERIE 5176011 276705	R	120,00
14.1.01.03.01.507.04.008.0255	7782	SILLON FIJO DE MADERA FORRO DAMASCO A CUADROS	R	45,00
503.....032.1159	EXENPROVIT	SILLA METALICA FORRO COROSIL NEGRO	R	10,00
503.....014.1199	EX.EMPVIT	ESCRITORIO METALICO 5 GAVETAS	R	20,00

Art. 2.- En la entrega recepción del bien, intervendrá el Director de Gestión de Recursos Financieros o su delegado y el Presidente de la Fundación de Ayuda Social Galo Armas, de todo lo cual se levantarán las Actas correspondientes para los fines legales consiguientes.

Art 3.- De la ejecución del presente Acuerdo será responsable el Director de Gestión de Recursos Financieros.

Art 4.- Sin necesidad de su publicación, cúmplase.

DADO en Quito, a **24 SET. 2007**


Ing. Jaime Durango Flores.

**VICEMINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA,
ACUACULTURA Y PESCA**

LEG - MG
H.C No. 696
13-09-07